



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Doc # 6187
23-01

Resolución No. # 6481

Por la cual se acepta una renuncia

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aceptar, a partir del 1 de octubre de 2010, la renuncia presentada por la Doctora **ALEXANDRA LOZANO VERGARA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.046.764, al cargo de Director Técnico Código 009 Grado 07 de la Dirección Legal Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

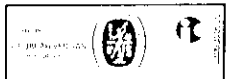
03 SEP 2010

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga Lucia López Mora
Revisó: Lucero Prieto Bernal
Aprobó: Bertha Sofia Ortiz Gutiérrez



126PA01-PR14-M-A3-V2.0



Bogotá D.C., Septiembre 3 de 2010

Señor Doctor
JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente
Ciudad.

Cordial Saludo Doctor Nieto:

Por medio del presente escrito, quiero comunicarle oficialmente mi decisión, de presentar renuncia irrevocable a partir del día 01 de Octubre del año en curso, al cargo de Directora Legal Ambiental, cargo que gracias a su amable invitación he venido desempeñando desde el día 1 de febrero de 2008.

Debo aprovechar esta misiva, para destacar que ha sido inmensamente gratificante y enriquecedor trabajar a su lado, este es sin duda alguna el espacio laboral en el que mas he aprendido en toda mi vida y tan solo por eso, sin hablar de las demás bondades que este cargo me ha regalado, tendré con usted una deuda de gratitud eterna.

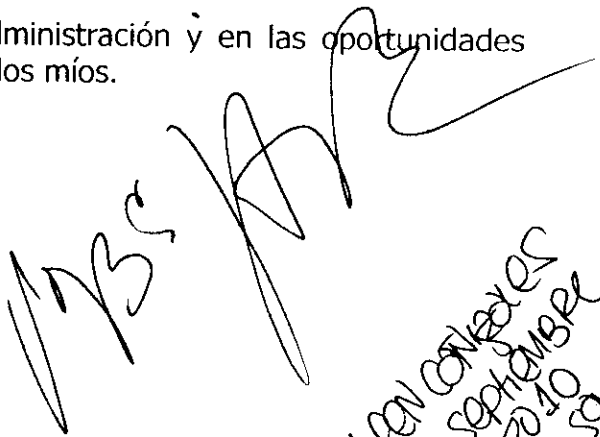
Quiero también agradecer la confianza, el apoyo irrestricto, el afecto y sobre todo el que me haya permitido hacer realidad todo aquello que proyecte en lo profesional e incluso en lo personal, durante mi permanencia en esta maravillosa Entidad.

Finalmente quiero expresarle que me siento horrada de haber pertenecido a su grupo directivo y aunque suene a *clisés*, siempre en donde este podrá contar con mi cariño, mi gratitud, mi corazón dispuesto y mi mano siempre extendida...siempre podrá contar con su amiga y su abogada.

Mis mejores deseos en lo resta de su exitosa administración y en las oportunidades venideras, recuerde que sus triunfos siempre serán los míos.

Gracias Mil,


ALEXANDRA LOZANO VERGARA.
C.C. No. 52.046 764 de Bogotá


KAREN CONZUELOS
3 SEPTIEMBRE
2010
1:50 PM